



E-242947

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA  
**Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/135/2024**  
Ciudad de México, a 04 de junio del 2024  
IDP: 1061 / IDT: N/A 6S.02/DVCT-PA-1

**Asunto:** Fin del Blindaje Electoral y reanudación de servicios de la CNBBBJ, referentes al Programa presupuestal S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro.

**ENLACES OFICIALES DE SUBSECRETARÍAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR ANTE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ PRESENTES**

De conformidad con el **ACUERDO número 25/12/23** por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa presupuestal S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2024 en su numeral 3. Lineamientos; 3.3.2. Procedimiento de selección, Etapa 2. Difusión del programa y designación de Enlace de plantel educativo, que a la letra dice:

Etapa	Actividad	Responsable
2. Difusión del Programa y designación de Enlace del plantel educativo.	<p>De manera semestral, la Coordinación Nacional envía, de manera electrónica o por los medios que ésta determine, el Comunicado de Inicio (Anexo 2) a los Subsistemas Escolares de ES y a las Autoridades escolares. En dicho documento, la Coordinación Nacional brinda información sobre las condiciones, el mecanismo y las fechas en las que se dará la participación de los planteles educativos referente a la carga de la información escolar de los educandos solicitantes, principalmente.</p> <p>La Autoridad escolar de cada plantel educativo designa al Enlace responsable y encargado de reportarle su matrícula a la Coordinación Nacional, cuando esta la solicite. La designación y el reporte de la matrícula se realiza en la plataforma electrónica o a través de los medios que la Coordinación Nacional determine. En caso de haber un cambio de Enlace responsable, la Autoridad escolar deberá notificarlo por medio oficial a la Coordinación Nacional.</p> <p>Los Subsistemas Escolares de ES, las Secretarías de Educación de las entidades federativas o sus equivalentes, apoyan a la Coordinación Nacional en el seguimiento y difusión de las actividades de esta etapa.</p>	Coordinación Nacional

Asimismo, con fundamento en el Proceso Electoral Ordinario del año 2024 que comprende del 01 de marzo al 02 de junio y en seguimiento al **Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/043/2024** a través del cual se difunde el Comunicado de Inicio 2024-1, se hace de su conocimiento que esta Coordinación Nacional reanudará sus servicios y retomará los procesos inherentes al Programa presupuestal S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro a partir del **03 de junio de 2024**.

En este sentido, se pide estar atento a las comunicaciones que se emitirán respecto a lo siguiente:

- Entregas de medios de pago a las personas becarias (Ordenes de Pago Impreso y entrega de tarjetas del Banco del Bienestar).
- Procesos de incorporación las personas beneficiarias través de la recepción de matrícula escolar mediante el sistema que la Coordinación Nacional determine.
- Dispersión de becas a las personas beneficiarias del programa S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro.

Por lo anterior, se solicita informar a las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), a través de su estructura educativa, a fin de comunicar a las personas becarias que a partir del 03 de junio del ejercicio fiscal en curso podrán consultar su condición actual en el padrón a través de la herramienta digital "Buscador de Estatus" disponible en el siguiente enlace web: <https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/> y solicitar aclaración mediante la Ventanilla Virtual.

Derivado de las sesiones informativas realizadas el 30 de mayo de 2024, comunicadas mediante el **Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/DVCT/014/2024**, se comparte material de difusión solicitando su apoyo para su publicación en páginas y/o redes sociales oficiales de educación, mismos que podrán encontrar en el anexo 1.

Finalmente, agradezco su apoyo, exhortando a las personas beneficiarias a estar atentas a la información que se publique en la página oficial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, y en sus redes sociales verificadas: a partir del 03 de junio de 2024.

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

**Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/135/2024**

Ciudad de México, a 04 de junio del 2024

IDP: 1061 / IDT: N/A 6S.02/DVCT-PA-1

**Asunto:** Fin del Blindaje Electoral y reanudación de servicios de la CNBBBJ, referentes al Programa presupuestal S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro.

- Página web: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>
- Twitter: [www.twitter.com/BecasBenito](https://www.twitter.com/BecasBenito)
- Facebook: [www.facebook.com/BecasBenito](https://www.facebook.com/BecasBenito)
- Instagram: [www.instagram.com/becasbenitojuarezoficial/](https://www.instagram.com/becasbenitojuarezoficial/)
- YouTube: [www.youtube.com/c/BecasBenitoJuarezOficial](https://www.youtube.com/c/BecasBenitoJuarezOficial)
- Tiktok: [www.tiktok.com/@becasbenitojuarez](https://www.tiktok.com/@becasbenitojuarez)

Los medios oficiales a través de los que esta Coordinación Nacional proporciona atención a la ciudadanía en lo referente al programa son:

**Por teléfono:**

Marcando desde cualquier parte del país a Atención Ciudadana de la Coordinación Nacional al número 55 1162 0300, en un horario de atención de lunes a viernes, en días hábiles, de 08:00 a 22:00 horas y sábado de 9:00 a 14:00 horas (hora del centro de México).

**Personalmente:**

En la Coordinación Nacional; en las OR o sus SARE y en los diversos espacios de atención con que cuenta el Programa o el Gobierno de México, con un horario de 9 a 17 horas.

**Vía correspondencia:**

Elaborar escrito libre, proporcionando preferentemente la información de identificación del ciudadano y especificar su petición, remitirlo a:

La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Dirección de Atención Ciudadana: Avenida Insurgentes Sur No. 1480, 1er. Piso. Colonia Barrio Actipan, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México. Código Postal 03230; o bien al domicilio de las OR o de sus SARE que correspondan, mismo que se podrá consultar en el siguiente enlace: <http://dgcst.becasbenitojuarez.gob.mx/sidgao/Sistemas/SISAC/Delegaciones>

**Ventanilla Virtual:**

<https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/formulario/tablero.php?tab=oacYebQDEzkMpv7lqu%2F5kUjflcSakzICQy65i%2BQvFcc%3D&key=JeRnJ3ZYQ7f%2FB6jXQORFEg%3D%3D&control=afITBInkJkcGLXbVQIC9fw%3D%3D>

Consulta nuestro aviso de privacidad publicado en:

[https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/swb/es/gobmx/Proteccion\\_de\\_Datos\\_Personales](https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/swb/es/gobmx/Proteccion_de_Datos_Personales)

Sin más por el momento, aprovecho para enviar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**VALERIA LÓPEZ LÓPEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA**

C.c.e.p. Abraham Vázquez Piceno. Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. De conocimiento.  
Efraín Shacara Velásquez. Director de Gestión de Información Territorial. De conocimiento.  
Tania Gabriela Solano Hernández. Directora de Vinculación y Coordinación Territorial. De conocimiento.  
Laura Elizabeth Durán Barbosa. Directora de Procesos de Atención a Beneficiarios. De conocimiento.  
Jesús Genaro Vázquez Soto. Director de Atención Ciudadana. De conocimiento.  
María Fernanda García Cázares. Directora de Verificación Operativa y Contraloría Social. De conocimiento.  
Sonia Ramírez Zepeda. Subdirectora de Vinculación. De conocimiento.  
Berenice Covarrubias Salinas. Subdirectora de Seguimiento y Atención. De conocimiento.  
Marlín Reyes Vera. Subdirector de Coordinación Territorial. De conocimiento.  
Jonathan García López. Jefe de Departamento. De conocimiento.

**Anexos:**

- Archivo .rar: Anexo 1. Infografías.

*Handwritten signature*

Av. Insurgentes Sur 1480, Col. Actipan, CP. 03230 Benito Juárez, Ciudad de México.  
Tel: 55 5482 0700 [www.gob.mx/becasbenitojuarez](http://www.gob.mx/becasbenitojuarez)

